Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCÁ QUINDÍO

Calarcá Quindío, veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022) TRASLADO N° 008

RDO. NRO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	FECHA PRESENTACIÓN	CD.	ARCHIVO PDF
2008-00206	EJECUTIVO	CIELO TRUJILLO	LUIS FERNANDO RAMIREZ MONSALVE	LIQUIDACION DEL CREDITO	04-02-2022	1	004
2009-00241	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NORBELI SOLORZANO CASTAÑO	LIQUIDACION DEL CREDITO	04-02-2022	1	004
2016-00359	EJECUTIVO	JOSE BENJAMIN TAPIERO LOZANO	EVERTO QUIROGA FLECHAS	LIQUIDACION DEL CREDITO	18-02-2022	1	09
2018-00256	EJECUTIVO	BANCO W S.A	GUSTAVO MIGUEL ROBELTO SIERRA	LIQUIDACION DEL CREDITO	21-02-2022	1	20

2019-00247	EJECUTIVO	ISLENY VALENCIA JARAMILLO	JOSE NOELVER PENAGOS	LIQUIDACION DEL CREDITO	22-11-2021	1	20
2020-00047	HIPOTECARIO	GONZALO ANTONIO HENAO VILLA	GUSTAVO BOLIVAR DIAZA	LIQUIDACION DEL CREDITO	25-01-2022	1	65

FIJADO EN LA FECHA, A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.)
DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:OO P.M.) (Artículos 110, en armonía con el art. 446 del C.G.P.).

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
SECRETARIA